

PROPUESTA DE **CCOO** REPARTO DEL REMANENTE DE PRODUCTIVIDAD 2025

El 17 de noviembre de 2025 se reúne la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias para abordar los criterios de distribución del remanente de productividad de este año.

Desde **CCOO** rechazamos una gestión de los programas de productividad, que no cumpla con la finalidad de los programas y que no esté orientada a la mejora de los servicios públicos. Por ejemplo con la productividad NO PUEDEN pagarse Sentencias que vienen a reconocer derechos retributivos, de los que te priva la propia administración y que además le sale gratis, por lo que no cambiará la dinámica.

Los remanentes de productividad los genera el absentismo pero no se repercuten en las personas que cubren con su trabajo ese absentismo, no reciben el reconocimiento retributivo, sino que los remanentes se usan para mejorar, fundamentalmente, las retribuciones de los mandos, que perciben bufanda todos los años.

CCOO hemos constatado que no hay rotación con los remanentes de productividad, por lo que defendemos distribuir la cantidad del absentismo **por centro de trabajo** con carácter semestral y su **distribución lineal entre el resto del personal que asume el aumento de la carga de trabajo que genera el absentismo**.

Asimismo y ante el bloqueo de la Administración para que el personal laboral de la SGIP participe de los remanentes de productividad, **CCOO** exige la compensación en descanso.

Por último y teniendo en cuenta que los remanentes de productividad son fondos públicos y es información pública según las últimas resoluciones del Consejo de Transparencia, **CCOO** exige que tanto la SGIP como la Entidad TPFE **publiquen los listados de los perceptores del remanente de productividad** con la finalidad de verificar el cumplimiento de los criterios que se negocien y de que no se produzcan arbitrariedades.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2025

Sección Estatal de CCOO en IIPP

